



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9003 /

MAT: AUTORIZA PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES SRA. ROSA FICA TOLEDO, DOCENTE DE LA ESCUELA "NIVEQUETÉN".

LAJA, 12 de octubre 2017.

VISTOS:

1. Solicitud de permiso sin goce de remuneraciones presentada por la Sra. Rosa Fica Toledo, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizada por el Sr. Alcalde (s).
2. Reglamento Interno del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
3. Contrato de Trabajo Sra. Rosa Fica Toledo.
4. Código del trabajo.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** permiso sin goce de remuneraciones a la Sra. Rosa Fica Toledo, Rut N° _____, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", por los días 16, 17 y 18 de octubre 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE(S)